



1. Descripción del producto/servicio

Requisitos de las conservadoras con muestras de agua para análisis bacteriológico y fisicoquímico.

2. Características a cumplir – Requisitos

2.1 Requisitos de las conservadoras

1. Las muestras dentro de la conservadora deben quedar con la menor movilidad posible (de ser necesario rellene los espacios libres con papel) y en posición vertical. En caso de emplear bolsas estériles para las muestras bacteriológicas, colóquelas en una gradilla o similar.
2. Los acumuladores térmicos (refrigerantes) congelados o frizados deben ubicarse entre las muestras y arriba de las mismas. Si no se dispone de refrigerantes, coloque dentro de un recipiente plástico una bolsa cualquiera cerrada con hielo en su interior.
3. La conservadora debe estar cerrada con la tapa correspondiente y con precinto de seguridad o similar, identificada con el número asignado por el laboratorio al que pertenece.

2.2 Requisitos de las muestras de agua

1. Las muestras deben ser transportadas al Laboratorio en forma refrigerada. Para las muestras con más de 3 horas desde su extracción, la temperatura de la muestra debería estar entre 2°C y 12°C.
2. Datos completos y legibles de identificación de la muestra en la etiqueta del envase (preferentemente sin enmiendas).
3. La muestra debe ser extraída en el envase adecuado suministrado por el Laboratorio, a saber:
 - *para las muestras bacteriológicas*: bolsa de muestreo o frasco estéril con tiosulfato de sodio);
 - *para las muestras fisicoquímicas*: frasco o botella de vidrio.
4. El envase y su tapa no deben estar rotos ni con rajaduras. Los envases deben cerrarse (frasco o bolsa de muestreo) de manera que no goteen al ser invertidos.
5. Ausencia de objetos extraños en el interior de la muestra (papel, goma, etc.)
6. Cámara de aire:
 - *las muestras bacteriológicas*: deben tener cámara de aire;
 - *las muestras fisicoquímicas*: **no** deben tener cámara de aire.



3. Condiciones de entrega

Debido al tiempo que implica la gestión de las muestras en el laboratorio desde su recepción hasta el momento del análisis, las muestras deberían llegar al laboratorio al menos con la siguiente anticipación respecto al vencimiento (vida útil) detallado en el punto 4:

- muestra para análisis fisicoquímicos: al menos 6 hs de anticipación;
- muestra para análisis bacteriológico: al menos 2 hs de anticipación.

Horario de recepción de muestras: preferentemente entre las 8:30 y las 15:00 hs.

4. Vida útil

Muestras de agua para análisis bacteriológico:

- Muestras de aguas tratadas: 30 horas desde la extracción de la muestra. Si corresponde realizar análisis de heterotróficos: 24 horas desde la extracción de la muestra.
- Muestras de aguas no tratadas: 24 horas desde la extracción de la muestra.
- Muestras de aguas residuales (efluentes): 8 horas desde la extracción de la muestra.

Muestras de agua para análisis fisicoquímico:

- 48 horas desde la extracción de la muestra. En casos específicos, como en muestras para determinación de olor, 24 horas.

5. Información a remitir junto con el producto o servicio

En caso de muestras extraídas por personal del Laboratorio Regional o muestreadores habilitados de OSE, formulario de Extracción de Muestras y Análisis en Sitio o Itinerario de muestreo – cadena de custodia, con la información requerida completa y legible.

6. Anexos

No aplica

7. Muestreo

La verificación del cumplimiento de los requisitos se realiza al 100% de las conservadoras y al 100% de las muestras.

8. Ensayos y criterio de aceptación/rechazo

A excepción del ítem 1 del punto 2.2, si la muestra no cumple los requisitos de restantes ítems del punto 2.2 y los puntos 4 y 5, se rechaza.

Para las muestras bacteriológicas con más de 3 horas de extraídas, si la temperatura de la misma supera, al momento de su recepción, los 20°C, la muestra se anula.

9. Naturaleza de la Revisión

Ajuste general por armonización en el marco del Proyecto de Fortalecimiento Técnico del SIGLA.